

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.398.686

GUERRA BECERRA

APELLIDOS

SUSANA MARGARITA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1990

SAN DIEGO
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

18-DIC-2008 SAN DIEGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1285000-00298992-F-1062398686-20110506 0026887249A 1 26192343

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC
Nit: 901506750 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03406895
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 45 123 04 Edificio Delfos Oficina 102
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@jasb.com.co
Teléfono comercial 1: 3003053
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 45 123 04 Edificio Delfos
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comercial@jasb.com.co
Teléfono para notificación 1: 3003053
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 01 del 26 de mayo de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2021, con el No. 02729362 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá ejecutar los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. En consecuencia, podrá realizar, sin limitarse a ellas, las siguientes: 1. Elaboración de anteproyectos, estudios de prefactibilidad, factibilidad, técnicos, administración, de sistemas de gestión, entre otros; 2. Estudios y diseños, interventorías, consultorías, asesorías en temas técnicos, administrativos y de gestión y aseguramiento de la calidad; 3.Proyectos, presupuestos, gerencia y construcción de obras civiles, y en general todos los actos y negocios concernientes a dichas profesiones; 4. Podrá hacer inversiones en valores bursátiles como títulos valores, creando, emitiendo, aceptando, girando, endosando, etc; en propiedad raíz adquiriendo, disponiendo, enajenando, subarrendando, etc; 5. Desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con la, gestión de entidades públicas y privadas de planeación, organización, gestión, ejecución, evaluación y asesorías de todo tipo tales como administrativas y financieras; control, seguimiento, consultoría, gerencia, supervisión e interventoría de todo tipo de actividades, de procesos, contratos y proyectos; fortalecimiento institucional,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

técnico, comercial y operativo; incremento de la productividad; diagnóstico, establecimiento y desarrollo del sistema de control interno, asesorías y consultoría de todo tipo; desarrollo y comercialización de elementos y suministros para el sector de hidrocarburos y automotriz; 6. Desarrollar todas las actividades relacionadas con la gestión de activos tales como: Administración, bodegaje, custodio, inventarios, avalúos, proceso de inventarios y avalúos de bienes muebles, inmuebles e intangibles; valoración de negocios, de participación accionaria, y de empresas, determinación de valores de reposición y de seguro de cualquier clase de activos, determinación de valores actuales o reales de los activos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2643 de 1993 y posteriores, de normas internacionales de valuación (IVC), de normas internacionales de información financiera (NIIF), saneamiento contable y fiscal; 7. Prestar servicios propios de las actividades relacionadas con la ciencia contable en genera4 las señaladas en la ley 43 de 1990 o posteriores, prestar servicios de auditoría, revisoría fiscal, control de gestión y resultados; de planeación, asesorías administrativas, financieras, de control, seguimiento e interventoría y gerencia, todo tipo de actividades de empresas del sector público y privado; 8. Prestar servicios de outsourcing y suministro de personal temporal permanente a cualquier nivel, cuando sea requerido para cumplir con los objetos sociales señalados, suministro de materiales y demás recursos que sean requeridos para el cabal cumplimiento de los contratos; 9. Diseñar y ejecutar cualquier tipo de actividad relacionada con la planeación, gestión, control, seguimiento, capacitación, intervención y auditoría de los temas relacionados con la protección del medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad física y aspectos sociales; 10. Para cumplir con su objeto la sociedad podrá desarrollar toda actividades y realizar todo contrato que la ley le permita, especialmente adquirir o enajenar bienes muebles, inmuebles o bienes intelectuales, constituir cualquier clase de gravamen, presentar propuestas, celebrar todo tipo de contratos con personas naturales o jurídicas, actuar como agente, representante o asesor de personas jurídicas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades; constituir o abrir filiales, sucursales, agencias o establecimientos de comercio tanto dentro del territorio nacional como el extranjero, tomar dinero en - préstamo con o sin garantía de los bienes sociales, girar, endosar, adquirir, aceptar, proyectar, cancelar, avalar y negociar títulos valores; 11. La celebración, ejecución y iquidación directa o indirectamente, de toda clase de contratos a nivel nacional o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

internacional que involucren cualquiera de las fases de un proyecto, asesoría técnica, consultoría, estudios de factibilidad, cálculo, diseño, interventoría, construcción y montaje, operación, mantenimiento, explotación, administración, gerencia y en general el desarrollo de todas las actividades propias derivadas de la ingeniería civil, mecánica, industrial, eléctrica, electrónica, de sistemas, ambiental, de alimentos, de petróleos, química y en general de todo tipo de ingenierías, así como todo lo relacionado directa o indirectamente con la metalmecánica, electricidad, geología, minería, geotecnia, arquitectura, etc; 12. Celebrar directa o indirectamente, ejecutar y liquidar contratos que involucren todas o algunas de las fases de un proyecto bajo la figura de llave en mano, administración delegada, concesiones, 8.0.0. T, APP, etc; 13. La realización de investigaciones, estudios de factibilidad, protección, planeación, diseño, fabricación, ensamble, transformación, montaje y mantenimiento; asesoría y administración, gerencia y representación de todo tipo de maquinaria para toda clase de obras energéticas, industriales, electrónicas, de comunicaciones, forestales, minerales, mecánicas y en general para todo tipo de obras de ingeniería en cualquiera de sus especialidades, facetas o ramos; 14. La realización de todo tipo de interventorías, inspectorías, supervisiones, asesorías, auditorías, acompañamiento, seguimiento, gestión, gerencia, implementación, operación, ejecución y/o consultorías técnicas, administrativas, a empresas, procesos, proyectos, programas, bienes o servicios de cualquier tipo y área en cualquier sector y/o contratos del sector privado y público; 15. La celebración, ejecución y liquidación directa o indirectamente de toda clase de contratos a nivel nacional o internacional que involucren cualquiera de las fases de un proyecto, asesoría técnica, consultoría, estudios de factibilidad, cálculo, diseño, interventoría y/o supervisión administrativa, técnica y operativa, sistemas de control de calidad, construcción y montaje. Operación, mantenimiento, explotación, administración financiera y gerencia en general, desarrollo de todas las actividades propias derivadas de la producción, procesamiento, empaque, almacenamiento, embalaje, suministro y transporte de alimentos; 16. Consultoría de toda índole, a cualquier tipo de personas naturales y jurídicas tanto públicas como privadas, que ejerzan todo tipo de actividades del sector económico; 17. Diseño, montaje y realización de programas de capacitación; 18. Comercio nacional e internacional de bienes y servicios; 19. Brindar servicios de asesoramiento y consultoría en equipos de informática; 20. Consultorías en diseño, elaboración,

implementación, sensibilización y capacitación y formación de sistemas de gestión de calidad, ambiental, sistemas de control interno y/o sistemas de información y/o sistemas de seguridad y salud en el trabajo; 21. La sociedad podrá prestar los servicios de administración, operación y mantenimiento de cualquiera obra civil, mecánica, de petróleo, industrial, eléctrica o electrónica, de sistemas y/o química; 22. La compra, venta de bienes muebles e inmuebles. Construcción de obras civiles en general, administración, estudios de factibilidad, promoción de construcciones; 23. Estudios económicos, avalúos, peritazgos y en general del ejercicio de todas las actividades relacionadas con la propiedad raíz; 24. La intermediación de toda clase de negocios sea, como agente, comisiones, o mediante cualquier otra forma de mandato, de firmas nacionales o extranjeras, públicas o privadas que desarrollen o no las actividades anteriormente enunciadas; 25. La sociedad podrá prestar servicios de transporte de personal y carga, alquiler de sus equipos, maquinaria y vehículos; 26. La celebración, ejecución y liquidación directa o indirectamente de toda clase de contratos a nivel nacional o internacional que involucren cualquiera de las fases de un proyecto, asesoría técnica, consultoría, estudios de factibilidad, cálculo, diseño, interventoría y/o supervisión administrativa, técnica y operativa, sistemas de control de calidad, construcción y montaje. Operación, mantenimiento, explotación, administración financiera y gerencia en general, desarrollo de todas las actividades propias asociadas a los componentes social, ambiental, de control de calidad, de seguridad y salud en el trabajo de los proyectos; 27. La explotación de todas las demás industrias afines o conexas con el objeto social anterior; 28. Gestión documental, administración de archivos, manejo, seguimiento, verificación, control, almacenamiento, procesamiento, custodia y entrega de información física y digital, preservación y manejo de medios físicos de información técnica de empresas de todo tipo de actividades tanto del sector público como el sector privado tales como del sector hidrocarburos, minero, servicios, comercial, transporte, seguros, informática industrial, etc.; cargo, validación y administración de información desde y hacia todo tipo de plataformas de interpretación de información, de toda clase de actividades económicas, incluyendo los sectores hidrocarburos, mineros, industriales, productivos, de servicios, entre otros; 29. Organización, revisión e inventario de documentos, digitalización de información y valoración de hojas de vida por selección de personal; 30. Gestión administrativa, logística, financiera, tributaria,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

fiscal, de comunicación, de publicidad, de seguimiento y diagnóstico, de cualquier empresa sector público y privado; 31. Diseño y realización de encuestas y métodos de medición; 32. Gestión de recolección y procesamiento de información; 33. Seguimiento al cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y procedimientos de todo tipo de empresas tales como minero, de hidrocarburos, productiva, de servicios, etcétera, de los sectores públicos y privados, relacionados entre otros asuntos con las áreas técnica, administrativa, de HSEQ, ambiental, financiera, jurídica, contable, tecnológica, de comunicaciones, de comercialización, de producción, entre otros; 34. Asesoría, seguimiento, consultoría, contratación y evaluación de toda clase de ofertas y propuestas, para todo tipo de personas naturales o jurídicas de los sectores públicos y privado, que desarrolle cualquier tipo de actividad; 35. Diseño, elaboración, ¡implementación, desarrollo, seguimiento de tecnologías de la información y comunicación - TIC y de software; 36. Realizar diagnósticos, estudios, investigaciones, diseños, caracterizaciones arquitectónicas, técnicas, de ingeniería, geológicas, químicas, científicas, financieras, económicas y contables, entre otras; 37. Elaborar, asesorar, ajustar implementar planes de ordenamiento territorial y manejo de cuencas hidrográficas; 38. Diseño y elaboración de cartografía, mediante el uso de sistemas de información geográficos; 39. Servicios de asesoría y gestión de seguros, pólizas, fiduciarias y demás instrumentos de control financiero; 40. Gestión de cobro pre-jurídíco y jurídico de cartera; 41. Trámite y obtención de licencias de importación y exportación, al igual que permisos y contratos de concesión; 42. Prestación de servicios de marketing digital, desarrollo de estrategias de publicidad de marketing digital, ya sean éstas en redes sociales, en motores de búsqueda adwords display influenciadores, email marketing, y difusión de blogs, desarrollo de contenidos digitales, ya sean estos videos, imágenes, infografías, artículos de valor agregado, copys de interés, videoclips, suministro y desarrollo de páginas web; 43. Construcción, enajenación, adquisición y administración de cualquier bien mueble o inmueble; administración, manejo y custodia de cualquier otra actividad correspondiente a su objeto social; 44. Tramitar los créditos bancarios necesarios y operaciones de crédito indistintas, pudiendo suscribir acuerdos en calidad de avalista para cualquier tipo de negocio, con las limitaciones indicadas en el presente documento. En ejercicio de sus funciones la sociedad podrá enajenar, adquirir, usufructuar, gravar, limitar, administrar, tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles, inmuebles o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

bienes intelectuales; daro tomar dinero en mutuo, con o sin intereses, girar, emitir, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general cualquier clase de títulos de crédito; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; avalar y celebrar todas las operaciones de crédito, que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir consorcios, uniones temporales y compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como participe asociada o accionista, fundadora o no, en otras sociedades o empresas de objeto semejante, complementario o accesorio al suyo; absorber tales empresas, transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades, hacer aportes en dinero en especie o en servicios a empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en concesiones para su explotación; celebrar y/o ejecutar toda clase de contratos; actos y operaciones con establecimientos públicos y privados que se relacionen con negocios y bienes sociales; transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros y a los accionistas mismos, o a sus administradores y trabajadores. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que fueren relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Igualmente, la sociedad está autorizada en general para celebrar y ejecutar todos los actos y contratos relacionados con el objeto de la sociedad, y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de su existencia y actividad. 45. Prestación de servicios de inspección, verificación, evaluación, certificación y tercería, mediante procesos rigurosos que incluyen la planificación, ejecución, documentación y reporte técnico de resultados. Se desarrollarán protocolos para identificar, medir y controlar variables, analizar riesgos e implementar controles de calidad, garantizando imparcialidad, independencia, confidencialidad y transparencia en procesos de: servicios, fabricaciones, pruebas, emisiones, acreditaciones y experiencia. Adicionalmente, realizará las siguientes actividades pro-país de las sociedades comerciales de

beneficio e interés colectivo (BIC):1. MODELO DE NEGOCIO Adquirir bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. GOBIERNO CORPORATIVO Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Divulgar ante los trabajadores los estados financieros de la sociedad. Expresarla misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. PRÁCTICAS LABORALES Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores. 4. PRÁCTICAS AMBIENTALES. Efectuar anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a los empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel."

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 25.000,00
Valor nominal	: $40.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $800.000.000,00
No. de acciones	: 20.000,00
Valor nominal	: $40.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $800.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $40.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, quien será el encargado de la gestión de los negocios sociales y representará a la sociedad. El representante legal tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y tendrá todas las funciones y facultades del representante legal. Los representantes legales serán designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal, tanto el principal como su suplente, tendrá las más amplias y plenas facultades por lo cual puede celebrar o ejecutar todo tipo de actos, negocios y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin restricción alguna por la cuantía o naturaleza del acto, negocio o contrato. En consecuencia, en ejercicio de sus atribuciones podrá: 1. Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios o constituir apoderados judiciales o extrajudiciales para que la representen cuando fuere el caso; 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; 3. Presentar a la Asamblea de Accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades; 4. Celebrar operaciones bancarias; 5. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad, señalar las funciones que les correspondan y fijar su remuneración cuando no sea atribución directa de la Asamblea. 6. Establecer previamente al inicio de cada proyecto la cuota o porcentaje de remuneración para cada uno de los líderes de la ejecución de un proyecto, así como la remuneración de todos aquellos que intervienen operativamente en la ejecución.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 6 del 19 de febrero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2025 con el No. 03214565 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Susana Margarita Guerra Becerra	C.C. No. 1062398686

Por Acta No. 01 del 26 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2021 con el No. 02729362 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Johathan Andres Gaviria Contreras	C.C. No. 1121844182

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 5 del 30 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03208409 del 17 de febrero de 2025 del Libro IX
Acta No. 7 del 19 de marzo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03222899 del 25 de marzo de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 18 de marzo de 2025 de Representante Legal, inscrito el 21 de marzo de 2025 bajo el número 03222353 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- GRUPO EMPRESARIAL JASB S.A.S.
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Actividad principal Código CIIU: 7112 Actividad secundaria Código CIIU: 4290 Otras actividades Código CIIU: 4112, 7020.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presupuesto: Numeral 3 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2025-03-17

Se aclara la situación de control inscrita el 21 de Marzo de 2025, bajo el No. 03222353 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad GRUPO EMPRESARIAL JASB SAS(matriz) comunica que ejerce situación de control y grupo empresarial de manera directa sobre las sociedades JASB PROYECTOS S.A.S, JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S, JASB TECH SAS BIC y ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC(subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4112, 7490

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.769.618.389

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de mayo de 2025 Hora: 15:09:12
Recibo No. AA25846261
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2584626198469

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	SOLICITUD DE VINCULACIÓN	CÓDIGO	F-RI-01
		VERSIÓN	05
		VIGENCIA	2024-04-04
	GESTIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN	IPC

Número de Solicitud: 98135

Este formato hace parte integral del contrato suscrito con la entidad y debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo.

Fecha de diligenciamiento: 2025/05/13

Tipo de persona: Juridica | Tipo de Vinculación: Contratista | Tipo de solicitud: Actualización

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Tipo de identificación: NIT | Número de identificación: 901506750 | D.V.: 7

	País	Depto.	Ciudad	Fecha de expedición	Género
Lugar de expedición	COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA		

Razón social / Nombres y apellidos completos: ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC

Sigla:

Fecha de constitución / Fecha de nacimiento	País de constitución / nacimiento	Depto. de constitución / nacimiento	Ciudad de constitución / nacimiento
2021/07/30	COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Correo electrónico: alianzaintegraldeproyectos@gmail.com

Dirección de domicilio principal: TV 55 A 115 A 06

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
6013003053	3163347598	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si es persona Jurídica diligencie los numerales 2.1 al 2.4, si es persona natural diligencie numeral 2.5 y 2.6.2

2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU

Código CIIU: 7112 | Descripción de la actividad económica principal: ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA | Número de empleados: 1

2.2 Datos persona jurídica

Tipo de empresa: Privada | Para entidad Pública indicar tipo de Orden: | Tipo de sociedad o asociación: ACCIONES SIMPLIFICADA

2.3 Composición accionaria
(Se deben incluir sólo los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente mas del 5% de capital social, aporte o participación). En caso de uniones temporales o consorcios, señale la identificación de los consorciados o participes en la unión.

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	% Part.	¿Es persona expuesta políticamente?
60292990	CC (Cédula de Ciudadanía)	ISABEL AFANADOR ROSAS	51	NO
79785874	CC (Cédula de Ciudadanía)	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	11.25	NO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 98135

860527441	NIT	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S	11.25	
822007239	NIT	ARM CONSULTING SAS	24.5	

2.4 Beneficiario final controlante
Es aquella persona que pese a no ser propietario de una participación mayoritaria del capital de la persona jurídica que actúa como cliente, ejerce el control de la persona jurídica en los términos del artículo 261 del Código de Comercio.

¿Cuenta la persona jurídica con un beneficiario final controlante? NO

Numero de identificación	Tipo	Nombres y apellidos completos	¿Es persona expuesta políticamente?

2.5 Datos persona natural

Nivel de estudios | Profesión

Ocupación / oficio

Código CIIU | Descripción de la actividad económica

Nombre de la empresa donde trabaja	Cargo que ocupa	Dirección de la empresa o negocio

País	Departamento	Ciudad	Teléfono	Fax

2.6 Información complementaria de la persona natural con respecto a

2.6.1. ¿Es persona políticamente expuesta?

Información del cargo que lo identifica como PEP

Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

Si usted es catalogado como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de sus relacionados

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

2.6.2. ¿Tengo familiares que se identifican como políticamente expuesta?

Si usted declara que tiene familiares catalogados como PEP, por favor diligencie la información de identificacion de dicho familiar públicamente expuesto

Relación	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	Número de identificación	Entidad	Cargo u ocupación	Fecha de vinculación	Fecha de desvinculación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 98135

3. REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO

En caso de personas jurídicas serán los datos del representante legal y para personas extranjeras sin sucursal serán los datos del apoderado.

Relación con el título	Tipo de identificación	Número de identificación
Representante Legal	CC (Cédula de Ciudadanía)	1062398686

Nombres y apellidos completos: SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA

Fecha de nacimiento	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Ciudad de nacimiento
1990/11/06	COLOMBIA	CESAR	SAN DIEGO

Cargo que ocupa	Correo electrónico
Representante legal	direccioncomercial@jasb.com.co

Dirección de domicilio principal: TV 55 A 115 A 06

País	Departamento	Ciudad
COLOMBIA	BOGOTA D.C	BOGOTA

Número teléfono fijo	Número teléfono celular	Fax
6013003053	3163347598	

¿El representante legal es persona expuesta políticamente? NO

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Información financiera, cifras expresadas en pesos

Ingresos mensuales	314000000	Total activos	3584543230
Otros ingresos	0	Total pasivos	1397341006
Egresos mensuales	208000000	Patrimonio (activos - pasivos)	$ 2187202224
Concepto otros ingresos			

4.2 Actividades en moneda extranjera

Realiza actividades en moneda extranjera: NO

Tipo de producto	Entidad	Moneda	Monto promedio mensual de operaciones	Pais	Ciudad

5. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 98135

En relación con el tipo de vinculación, seleccione e ingrese la información tributaria

Recuerde que en caso de cambiar su situación tributaria es su responsabilidad actualizar el presente formato y notificar a la entidad

5.1 Régimen simple de Tributación

¿Se acogió al régimen simple de tributación establecido en ley 1943 de 2018? NO

5.2 Impuesto a la renta

Declarante de: Impuesto de Renta SI | Ingresos y Patrimonio SI | Régimen especial NO

Residente en Colombia SI

Tipo de norma | Número 0 | Fecha

En caso de seleccionar la opción "No aplica", indique la razón: No tenemos condiciones especiales de contibución

5.3 Impuesto al valor agregado -IVA

¿El contrato es suscrito por un consorcio o unión temporal? SI

¿El consorcio unión temporal es el que ejecuta la actividad gravada? SI

Factura cada consorciado | Factura un solo consorciado

Servicios prestados y/o bienes suministrados son gravados SI | Responsable IVA SI | Régimen

Aplicación del Impuesto	Tipo de Norma	Numero	Fecha

5.4 Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros - ICA

¿Es entidad de Derecho Público? NO

¿La actividad (ventas/servicio), está sujeta? NO

¿Es servicio de intermediación en Bogotá? NO

¿El servicio es prestado en:? (Indicar el departamento, la ciudad o municipio) NARINO - PASTO

¿El contrato es de compraventa? NO

En caso afirmativo, indique: ¿Tiene sede fabril fuera de Bogotá?

Código CIIU
7112-ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

6. INFORMACIÓN PARA DESEMBOLSO

Relacione los datos de la cuenta bancaria de la persona natural o jurídica que se vincula, en la que se realizarán los

6.1 Para pagos corrientes

Nombre entidad financiera: AV VILLAS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 98135

Tipo de cuenta bancaria: Ahorros | Número: 057075376

¿Desea recibir mensaje de texto de confirmación de pago? NO

Nota: El costo del mensaje de texto es asumido por ENTERRITORIO S.A.

7. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de fuente de bienes y fondos con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia Financiera, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y demás normas legales concordantes para prevención del lavado de activos.

1. Los bienes y recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocios, etc.)

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD

2. Declaro que mis bienes y recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. Me comprometo a no realizar directamente, por cuenta o a través de terceros actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que modifique o adicione, ni a efectuar operaciones que faciliten o se destinen a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad, que la información que adjunto es veraz y puede ser verificada por cualquier medio desde ahora y mientras subsista una relación contractual o legal con ENTERRITORIO S.A.

5. Autorizo a la entidad para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello.

6. Me obligo con la entidad a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga dispuestos la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, en el evento que durante la ejecución del contrato surja una vinculación con una Persona Expuesta Públicamente, de acuerdo con lo consignado en el numeral 2.5 del capítulo correspondiente a la actividad económica (2. ACTIVIDAD ECONÓMICA), procederé de inmediato a la actualización de este formato.

7. Declaro en mi calidad de titular y como persona catalogada como expuesta políticamente que he suministrado toda la información de buena fe que tengo, por lo cual, la información que no registré es porque la desconozco (aplica para los individuos que se declararon como PEP en el numeral 2.5.1)

8. AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACIÓN

Autorizo de manera permanente e irrevocable a ENTERRITORIO S.A. o a quien represente sus derechos para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter financiero y comercial desde el momento de la vinculación contractual a las centrales de información o bases de datos debidamente constituidas que estime conveniente, en los términos y durante el tiempo que los sistemas de bases de datos, las normas y las autoridades lo establezcan.

La consecuencia de esta autorización será la inclusión de mis datos en las mencionadas bases de datos y por tanto las entidades del sector financiero o de cualquier otro dato personal o económico que estime pertinente.

9. AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice, lo anterior sin perjuicio de las excepciones consagradas en la ley estatutaria y relacionadas en nuestra política.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Solicitud: 98135

10. DECLARACIÓN FATCA

Obligado a Tributar en Estados Unidos: NO

Número de identificación tributaria Estadounidense "TIN":

Declaro que:

1. He permanecido más de 183 días en el último año, o 183 días durante los últimos 3 años, dentro del territorio de los Estados Unidos.	
2. Soy poseedor de la tarjeta de residencia "Green Card"	
3. Recibo cualquier pago de intereses, dividendos, rentas, salarios, honorarios, primas, anualidades, compensaciones, remuneraciones, emolumentos y otras ganancias fijas u ocasionales e ingresos (FDAP*), proviene de fuente de riqueza ubicada en los Estados Unidos .	
4. Recibo cualquier ingreso bruto procedente de la venta u otra disposición de cualquier propiedad que produce intereses o dividendos de fuente de los Estados Unidos.	

* Cualquier ingreso fijo o determinable, anual o período

11. DECLARACION ANTISOBORNO

POLITICA ANTISOBORNO DE ENTERRITORIO S.A.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, en el marco de su principio rector de administración de los recursos de forma ética, transparente y eficiente, y al valor institucional de honestidad, prohíbe cualquier práctica relacionada con actos, conductas y situaciones asociados al soborno en cualquiera de sus formas y promueve en todos sus colaboradores y clientes externos actuar de acuerdo con el ordenamiento legal. Por lo anterior se compromete a:

- Implementar mecanismos para la recepción, trámite de inquietudes y denuncias, protegiendo a las personas que brinden información de cualquier represalia, en la medida que han reportado información de buena fe o sobre la base de una creencia razonable.
- Permitir el reporte anónimo de cualquier intento, real o supuesto de soborno o violaciones de la Política de Antisoborno.
- Dar cumplimiento a la legislación y requisitos aplicables al Sistema de Gestión Antisoborno de la Entidad.
- Asignar a la función de cumplimiento antisoborno, la responsabilidad y autoridad apropiada para la supervisión de la implementación y vigencia del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Buscar permanentemente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

El incumplimiento de la Política Antisoborno y del Sistema de Gestión Antisoborno que ha establecido ENTerritorio S.A., conlleva al reporte ante las instancias internas de la Entidad o el traslado a los organismos competentes.

Por lo anterior, a continuación:

Certifico en mi calidad de Representante Legal que contamos con políticas o controles que prohíben cualquier práctica relacionada con actos, conductas o situaciones asociadas al soborno o cualquiera de sus formas en los términos señalados en las normas legales.

12. FIRMA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, firmo el presente documento

Nombre: SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA

Número de documento de Identificación: 1062398686

Se ha validado la identidad de la persona relacionada a continuación a través de la utilización de medios electrónicos, el código podrá ser verificable en la aplicación Formato de Vinculación disponible en el sitio WEB www.enterritorio.gov.co

2025/05/13
Fecha de firma

4340587223578865
Firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPORTE CONSULTA INDIVIDUAL LISTAS VINCULANTES, RESTRICTIVAS Y DE CONSULTA

Usuario Consulta: Jilly Eayleen Brieva Villamizar

Fecha y hora del 19-03-2025 11:38 AM

RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S y/o DATALAFT S.A.S certifica que los números de identificación y nombres de empresas indicados a continuación fueron consultados en las listas de control.

Número de identificación 1062398686

Nombre consultado: SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA

Número de consulta 1776064

Resultado : 0 coincidencias

El presente informe es para uso interno y no puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO S.A.. Esta consulta se realiza utilizando las bases de datos disponibles por el proveedor RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. y/o DATALAFT S.A.S., cuya labor es de medio y no de resultado, es decir, es decisión de ENTERRITORIO S.A. el tratamiento que le da al resultado de la información consultada acorde con sus políticas internas. La información registrada en este informe es el resultado de la información pública disponible, por lo tanto indicamos que las mismas, así como el presente informe, no deben ser los únicos elementos a tener en cuenta para su toma de decisiones.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168866961

(415)7707212489984(8020) 000014116886696 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 3 9 8 6 8 6	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 3 9 8 6 8 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	San Diego 7 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRA	BECERRA	SUSANA	MARGARITA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	San Diego 7 5 0

41. Dirección principal: CL 2 A 11 52 BRR LAS DELICIAS

42. Correo electrónico: susanaguerra1990@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 0 5 4 6 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 4 0 9 2 6					2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUERRA BECERRA SUSANA MARGARITA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-03-2025 09:31:16AM